

 IBAL SIG <small>SA ESP OFICIAL</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 3

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 060 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 ✓	
CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A ESP OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL ✓
CONTRATISTA	AQUALAB SAS // R.L. YOLANDA INES ORTEGA SALAMANCA ✓

Entre los suscritos a saber: **JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.364.194 expedida en Ibagué en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0117 del 24 de marzo de 2021, acto y posesión folio N° 16591 del mismo día, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el doctor **ÁLVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO** Almacenista General, **GLADYS DE LA PAVA BEDOYA** Profesional especializado III Grupo Aseguramiento de calidad, en su calidad de Supervisores del contrato objeto de la presente liquidación y la señora **YOLANDA INES ORTEGA SALAMANCA** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.009.468, en su calidad de Representante Legal de la empresa **AQUALAB SAS** identificada con NIT 800.018.856-9, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA ANALISIS BACTERIOLOGICOS (TECNICAS ANALITICAS DE MICROBIOLOGIA) DEL LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD Y EL LABORATORIO DE AGUAS RESIDUALES DEL IBAL S.A ESP OFICIAL ✓
PLAZO INICIAL	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS ✓
PLAZO TOTAL	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS ✓
VALOR INICIAL	\$146.794.830 ✓
VALOR TOTAL	\$146.794.830 ✓
FECHA DE INICIO	14 DE DICIEMBRE DE 2020 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE ENERO DE 2021 ✓
SUPERVISORES	ÁLVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO Almacenista general ✓ GLADYS DE LA PAVA BEDOYA Profesional Especializado III Grupo Aseguramiento y calidad de Agua ✓
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20200552 del 16/10/2020 ✓ 20210098 del 22/01/2021 ✓
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20200710 del 13/11/2020 ✓ 20210098 del 22/01/2021 ✓

[Handwritten Signature]

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 04
		Página 2 de 3

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas de la compañía de seguros **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN
				INICIO	FINAL	
INICIAL ✓	38-47- ✓ 994000108807	Cumplimiento ✓	\$29.358.966 ✓	11/11/2020 ✓	26/06/2021 ✓	0405 DEL 20/11/2020 ✓
		Calidad del bien ✓		11/11/2020 ✓	26/12/2021 ✓	
ACTA DE INICIO DEL 14/12/2020 ✓	38-47- ✓ 994000108807	Cumplimiento ✓	\$29.358.966	14/12/2020 ✓	29/07/2021 ✓	0148 DEL ✓ 25/02/2021
		Calidad del bien ✓		14/12/2020 ✓	29/01/2022 ✓	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL (1)	\$ 146.794.830.00 ✓	
VALOR ADICIONES (2)	\$ 0.00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	\$ 146.794.830.00 ✓	
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$ 146.794.830.00	
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	\$ 0.00 ✓	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	\$ 146.794.830.00 ✓	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	\$ 0.00	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA		
PAGO N°	FECHA	VALOR
Acta Final ✓	29 DE ENERO DE 2021 ✓	\$ 146.794.830.00 ✓
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 146.794.830.00 ✓

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

6.- El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta. ✓

7.- En virtud de lo anterior, las partes

(Handwritten mark)

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Suministro N° 060 del 10 DE NOVIEMBRE DE 2020, según las consideraciones de la presente acta. ✓

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

Para constancia se firma por las partes, a los

31 MAY 2021



ÁLVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
Almacenista General

Supervisor



GLADYS DE LA PAVA BEDOYA

Prof. Esp. III Grupo Aseguramiento y Calidad
de Agua
Supervisora



YOLANDA INÉS ORTEGA SALAMANCA
R.L. AQUALAB SAS
Contratista

**EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL
CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN**



JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
GERENTE
CONTRATANTE

V° B° Secretaria General

